



BROS YAM E S

ACUERDO No. 080

23 MAY 2019

Por el cual se aprueba el calendario académico para el **SEGUNDO PERÍODO DEL AÑO 2019** de los programas de pregrado presencial que se desarrollan en **PAMPLONA** (excepto Medicina).

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el calendario para el segundo periodo académico del año 2019 de los programas de pregrado presencial que se ofrecen en Pamplona (excepto Medicina), el cual quedará así:

Generación de matrícula financiera estudiantes antiguos por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera	4 y 5 de junio de 2019
Cierre Académico periodo 2019-1	15 y 16 de agosto de 2019
Reliquidación matrícula financiera (descuentos, estímulos, convenios e Icetex)	20 y 21 de agosto de 2019
Fecha final de pago matrícula financiera	Hasta el 30 de agosto de 2019
Matrícula Financiera Extraordinaria	2 de septiembre de 2019
Matrícula académica en línea	Del 17 de agosto al 3 de septiembre de 2019
Matrícula automática por Registro y Control Académico	4 de septiembre de 2019

INICIO DE CLASES	23 de septiembre de 2019
PRIMER CORTE (6 semanas)	Del 23 de septiembre al 2 de noviembre de 2019
Semana de evaluaciones	Del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2019
Registro de notas	Del 5 al 9 de noviembre de 2019
SEGUNDO CORTE (5 semanas)	Del 5 de noviembre al 7 de diciembre de 2019
Semana de evaluaciones	Del 2 al 7 de diciembre de 2019
Registro de notas	Del 9 al 14 de diciembre de 2019
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS (De asignaturas. Máximo 2. Proceso en línea)	Del 12 de noviembre al 14 de diciembre de 2019 y del 20 al 25 de enero de 2020
CANCELACIÓN DE SEMESTRE (Máximo 2 veces durante la carrera)	Del 12 de noviembre al 14 de diciembre de 2019 y del 20 de enero al 1 de febrero de 2020
TERCER CORTE (5 semanas)	Del 9 al 14 de diciembre de 2019 y del 20 de enero al 15 de febrero de 2020
Semana de evaluaciones	Del 10 al 15 de febrero de 2020





080

1. No.

23 MAY 2019

Registro de notas	Del 10 al 15 de febrero de 2020
Fecha final ingreso de nota de trabajo de grado	15 de febrero de 2020
HABILITACIONES	17 y 18 de febrero de 2020
EVALUACIÓN DOCENTE	Del 3 al 8 de febrero de 2020
FIN DE CLASES	15 de febrero de 2020
VACACIONES DOCENTES DE PLANTA	Del 18 de diciembre de 2019 al 10 de enero de 2020 (inclusive)


HABILITACIONES	
Pago y Exámenes de habilitación (presentación de copia del pago realizado)	17 de febrero de 2020
Registro de calificaciones en el sistema	18 de febrero de 2020


VALIDACIONES	
Inscripciones en línea	Del 3 y 4 de octubre de 2019
Publicación en la Web	11 de octubre de 2019
Pago por este concepto	21 y 22 de octubre de 2019
Asignación de jurados por los Directores de Departamento	28 y 29 de octubre de 2019
Cancelaciones de las Validaciones	Hasta el 31 de octubre de 2019
Exámenes	7 y 8 de noviembre de 2019
Remisión de actas de validación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su registro en el sistema	15 de noviembre de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

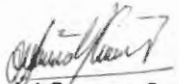
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


IVALDO TÓRES CHÁVEZ
Presidente


NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZÁBAL
Secretario


Revisó: **Carlos Omar Delgado Bautista**
Asesor jurídico


Revisó: **Laura Patricia Villamizar Carrillo**
Vicerrectora Académica


Proyectó: **José del Carmen Santiago Guevara**
Director Admisiones, Registro y Control Académico